

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AUTORIZA ASISTENCIA A
CONGRESO NACIONAL**

HUEPIL; 21 de junio de 2011

DECRETO ALCALDICIO N° : 960/2011/

VISTOS :

- a) La Constitución Política del Estado , las disposiciones contenidas en el DFL N° 1 publicado el 16 de julio de 2006 que refunde la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) El Acuerdo N°15 tomado por H. Concejo Municipal en la sesión del 22 de enero de 2001 que autoriza a los concejales para asistir a cursos y otros que les interesen sin consulta previa
- c) El X Congreso nacional de Municipalidades convocado por la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Santiago los días 28, 29 y 30 de junio y 1° de julio de 2011

DECRETO :

1. Se autoriza al Sr. José Pereira Vásquez , Cédula de Identidad N° 8.373.066-8 Profesor encargado Escuela G 1014 Las Hijuelas para asistir al Congreso Nacional de Municipalidades por el periodo comprendido entre las fechas indicadas en la letra c) de los Vistos
2. Infórmese al Departamento de Educación para su conocimiento y fines que haya lugar.



**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Anótese, Comuníquese y Archívese.



**LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCION

- Departamento de Administración de Educación
- Secretaría Municipal
- O. Partes